

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE UNIÓN DE TULA, JALISCO.

En la oficina que ocupa la Dirección General de las instalaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Unión de Tula, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 25 veinticinco de Enero del presente año 2019 dos mil diecinueve, se celebró la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, haciendo constar lo siguiente:

- - - La presente Sesión Extraordinaria es presidida por la **L.E. AURORA PELAYO MORENO** en su carácter de Presidente del Comité, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum Legal.**
- II. Informe referente a las Solicitudes de Información recibidas en los meses de Noviembre y Diciembre del año 2018 dos mil dieciocho.**
- III. Informe referente a la Entrega de Acta de Conformación de Comité de la Unidad de Transparencia, Nombramientos y Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de la Unidad de Transparencia en el Instituto de Transparencia Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI).**
- IV. Exposición de Problemática referente al manejo de la Página Oficial de DIF Municipal y de la Plataforma Nacional de Transparencia.**
- V. Constitución formal y legalmente del Comité de la Unidad de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de este Municipio de Unión de Tula, Jalisco; según aprobación del Instituto de Transparencia Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI).**
- VI. Lectura, aprobación y firma del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria.**
- VII. Clausura de la Sesión.**

I.- La Presidente del Comité de Transparencia **Mtra Aurora Pelayo Moreno** procedió a pasar la lista de asistencia entre los integrantes del Comité de Transparencia, dando fe de la presencia de la totalidad de los integrantes, dando cuenta de lo anterior, informa que están presentes además de la Presidenta, la **Secretario Técnico Abg. Cinthya Gabriela Sandoval Moreno** y el órgano de **Control Interno Abg. Clarisa Elizabeth Pelayo Galindo**, por lo que la Presidenta declaró la existencia de Quórum Legal y abierta la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Sistema DIF del Municipio de Unión de Tula, y válidos los acuerdos que en ella se tomen, para lo cual se procede al siguiente punto del orden del día. -----

II.- La Presidenta del Comité del Sistema DIF Unión de Tula, cede el uso de la voz a la Secretario Técnico del Comité y Titular de la Unidad de Transparencia con la finalidad de que se informe sobre las Solicitudes de Información recibidas en los meses de Noviembre y Diciembre del año 2018 dos mil dieciocho. Por lo que haciendo uso de la voz, la Secretario Técnico y Titular de la Unidad de Transparencia de este Sistema DIF Municipal manifiesta que en este mes de Noviembre del año 2018 dos mil dieciocho, fueron recibidas 03 tres solicitudes de información, y en el mes de Diciembre del año 2018 dos mil dieciocho fueron recibidas 01 una solicitud de información; mismas solicitudes de ambos meses que fueron contestadas en tiempo y forma de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, dejando expediente físico y electrónico de las solicitudes para los efectos legales a que haya lugar. -----

- - - La Secretario Técnico del Comité de Transparencia, pregunta a los presentes si existe alguna duda en relación a lo informado, a lo cual los presentes manifiestan que no existe ninguna duda, por lo que se procede al siguiente punto.

III.- La Presidenta del Comité de la Unidad de Transparencia del Sistema DIF Unión de Tula, concede el uso de la voz a la Secretario Técnico y Titular de la Unidad de Transparencia con la finalidad de que se informe en lo referente a la entrega de Acta de Conformación de Comité de la Unidad de Transparencia, Nombramientos y Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de la Unidad de Transparencia en el Instituto de Transparencia Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI). Por lo que la Secretario Técnico en uso de la voz hace saber que la documentación mencionada fue entregada el día 14 catorce de Diciembre del año 2018 dos mil dieciocho ante el ITEI con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

- - - La Secretario Técnico del Comité de Transparencia, pregunta a los presentes si existe alguna duda en relación a lo anterior informado; a lo cual los presentes manifiestan que no existe ninguna duda, por lo que se procede al siguiente punto.

IV.- Continuando con el orden del día la Presidenta del Comité de la Unidad de Transparencia del Sistema DIF Unión de Tula, concede el uso de la voz a la Secretario Técnico del Comité y Titular de la Unidad de Transparencia quien manifiesta que sigue existiendo el problema del manejo de la página de transparencia y de la Plataforma Nacional de Transparencia de este Sistema DIF Municipal, toda vez que a la fecha no se ha obtenido apoyo por parte de la Presidente Municipal respecto a girar instrucciones a personal del Área de Sistemas para que nos presten el auxilio en cuanto a la capacitación de cómo se debe manejar la página de transparencia y la Plataforma Nacional de Transparencia. Manifestando la de la voz, que en el mes de Diciembre me entrevisté con la Presidente Municipal Gala del Carmen Lepe Galván a quien se le manifestó por parte de la de la voz que no contaba con conocimientos relativos a actividades de Sistemas, esto en virtud de que la Suscrita estaba debidamente enterada que dentro de mis funciones como Titular de la Unidad de Transparencia del Sistema DIF Municipal, debía manejar la Plataforma Nacional de Transparencia y la página de Transparencia del Sistema DIF Municipal, y que esto -----

implicaba tener los conocimientos relativos a Sistemas y al manejo de páginas web, y que la de la voz no tenía ni la menor idea de cómo se manejaban, a lo que su respuesta fue que la Suscrita debía aprender a hacer las cosas; que todos teníamos que aprender cosas nuevas, a lo que le manifesté si no podía girar instrucciones a personal del Área de Sistemas del Ayuntamiento con la finalidad de que me apoyaran con la capacitación para el manejo de la página y plataforma mencionada, a lo cual me contesto que eso lo tenían que resolver autoridades del Sistema DIF Municipal, es decir, mis autoridades inmediatas; por lo que en este momento y según la información manifestada, la Presidenta del Comité y Directora General de este Sistema DIF Municipal, menciona que no ha podido tener el acercamiento personal con la Presidente Municipal, pero que son ellos quienes deben apoyarnos con la debida asesoría y capacitación para que se pueda dar el manejo correcto de la página de transparencia y la Plataforma Nacional de Transparencia de este Sistema DIF Municipal, comprometiéndose de nueva cuenta para buscar el apoyo a través del acercamiento personal con la Presidente Municipal.-----

--- La Secretario del Comité de Transparencia, pregunta a los presentes si existe alguna duda en relación a la problemática existente para el debido manejo de la página de transparencia y la Plataforma Nacional de Transparencia, a lo cual los presentes manifiestan que no existe ninguna duda, por lo que se procede al siguiente punto.-----

V.- Continuando con el orden del día la Presidenta del Comité de la Unidad de Transparencia del Sistema DIF Unión de Tula, concede el uso de la voz a la Secretario Técnico del Comité y Titular de la Unidad de Transparencia quien manifiesta que con fecha 29 veintinueve de Enero del presente año 2019 dos mil diecinueve, recibe vía correo electrónico oficio firmado el Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez, Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), referente a la Constitución formal y legalmente del Comité de la Unidad de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de este Municipio de Unión de Tula, Jalisco; según aprobación del Instituto de Transparencia Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI).-----

VI.- Continuando con el desarrollo de la presente Sesión, la Presidenta del Comité de Transparencia **L.E. AURORA PELAYO MORENO** pone a consideración de los demás miembros del mismo, la aprobación y firma del acta de la Primer Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, por lo que pregunta si se tiene alguna observación, o se puede omitir la lectura del acta, y si se puede aprobar y firmar la misma. A lo que los presentes manifiestan que no tienen ninguna observación al respecto, aceptando se omita la lectura de la presente acta, y aprobando la misma para los efectos legales a que haya lugar.-----

VII.- Al uso de la voz de la Abogada **Cinthya Gabriela Sandoval Moreno**, Secretario Técnico del Comité de Transparencia, informa a los presentes que fueron desahogados todos los puntos del Orden del Día, por lo que una vez analizados, este Comité de Transparencia por unanimidad de votos obtiene el siguiente:-----

